

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.454

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :
{ Por trimestre... 7 :

MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 1884.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV

GLORIAS DE CÓRDOBA.

Tantas y tan excelentes son las que pertenecen a esta nuestra querida patria en todas las edades, que bien puede mantener sin empacho aquel expresivo mote, que no por vana ó jactanciosa hiperbole, sino con reconocida justicia ostenta en su escudo.

«Córdoba, casa de guerrera gente y de sabiduría clara fuente.» Bien es verdad que estas glorias cordobesas, saliendo de los estrechos límites del provincialismo, entran en la categoría de glorias nacionales, y toca por lo tanto a todos los españoles amantes de su patria descubrir sus títulos, publicarlos y conservarlos para honra y provecho común. Pero ¿quién duda que esto cumple mas especialmente a los cordobeses?

Dejando aparte la memoria de los famosos varones que han ilustrado a Córdoba por las armas, asunto, no de ménos valer, sino perteneciente a otro género de estudios históricos, solo se hará aquí ligera referencia a los que la han honrado por las letras: y a este propósito es de justicia confesar que el Ayuntamiento, representando en este punto dignamente la comunidad de sus ciudadanos, y cumpliendo el deber de reivindicar sus timbres, ha formado de algunos años a esta parte el noble empeño de desempolvar y restaurar el riquísimo archivo de la Ciudad con el propósito de aumentarlo en forma de biblioteca, compuesta de cuantas obras pueden allegarse de hijos de Córdoba. Archivo, cuya riqueza mas puede estimarse por lo que falta que por lo que queda, al cabo de muchos años de olvido y negligencia; pero en el que todavía se conservan preciosísimos documentos, y otros papeles y libros de mérito y de importancia: hay que lamentar, sin embargo, la falta de muchas obras de los mas insignes escritores cordobeses. Reparar en lo posible esta falta es la laudable tarea comenzada con la reforma del archivo, cuya iniciativa honra al señor Belmonte, alcalde presidente del Ayuntamiento en 1878, como tambien a los concejales que le han sucedido en la prosecucion de la obra, cuya ejecucion está encomendada al activo, diligente y experto archivero don José Lopez Amo, que se dedica a ella con laudable entusiasmo. Bien puede afirmarse que él es el alma de este cuerpo que rescata.

Dicho ya que todos estamos obligados a cooperar a tan meritoria empresa, cae a cual a medida de sus fuerzas, el que estas líneas escribe se propone ofrecer un humilde contingente, estimulando con el ejemplo (siquiera sea pequeña la ofrenda) a otros capaces de mayores y mas estimables tributos; bien entendido, que la pequeñez del presente no está en la calidad del objeto presentado, sino en

la escasa aptitud de quien no sabe recomendarlo mejor.

No voy, pues, a dar noticias, que nadie ignore, ni a discurrir con impertinente magisterio acerca de las obras de autores cordobeses de universal renombre, ni a mencionar los escritos de los Sénecas ó de Luciano, de Maimonides ó de Averroes, de Ambrosio de Morales ó de Góngora, que no están completas, como debieran, en la Biblioteca municipal. La mencion entera y calificada de estos tesoros literarios pertenece a personas mas eruditas, y es de esperar que se lleve a cabo, aprovechando trabajos parciales, que ya se han hecho. Por mi parte voy a tratar ahora de reunir lo que he podido averiguar de la vida y producciones literarias de un autor muy estimable, del Dr. Rosal, de quien corren de público vagas y escasas noticias. En el registro que se va formando en el Archivo, solo se halla este apuntamiento:

«129. — Francisco del Rosal, doctor en medicina. Vivió a fines del siglo XVII. Escribió *Origen y etimología de la lengua castellana*, cuya obra anotó e ilustró Fr. Miguel de Jesús, defensor general de San Agustín, académico de la Historia.»

Con esto, y con el indicio por muchos repetido, pero sin pruebas, de que Rosal era cordobés, no quedando en esta capital persona conocida de su aljurnia, y habiendo llegado a aprender que en Montoro existe una familia de ese apellido, he de imaginar si acaso aquella antigua ciudad sería la afortunada patria del médico filólogo, y que fuera posible obtener de alguno de sus descendientes noticias interesantísimas de su persona y de sus obras. Ningun resultado dió esta investigación, confiada a un amigo inteligente, y cuando ya iba perdiendo la esperanza de lograr lo que buscaba, acorté con el camino, acudiendo a la persona a quien tiene que acudir todo el que en materia de letras, de ciencias ó de artes necesite saber cosas de Córdoba, y muchas que no son de Córdoba; pregunté al profundo erudito mi excelente amigo señor don Francisco de B. Pavon, quien generosa y prontamente me dió hechas cuantas averiguaciones podia apotecer acerca del Dr. Rosal, poniendo a mi disposicion una carta, cuya copia poseo, del citado Fr. Miguel de Jesús María, dirigida al P. Lea, agustiniano tambien.

Segun esta carta, que tiene la fecha de Madrid a 3 de Julio de 1795, Rosal nació y se crió en Córdoba en la colacion de San Lorenzo, en la calle llamada *Anguera*. Fue su padre Miguel Ruiz del Rosal, y su madre Leonor de Orbaneja. Y sigue copiando del mismo Rosal: «*Senda del Rosal es un camino que refiere Ambrosio de Morales en sus antigüedades hablando de Córdoba, el cual*

camino va desde San Hierónimo hasta la Arzifara, convento de descalzos franciscanos, por hermosas heredades, y que se llamó así por las muchas rosas... Y es cosa llana que se llamó así por el nombre y alcuña de los de este apellido en la colacion de San Lorenzo, que en aquellos pagos fueron heredados y señores de casi la mayor parte de él, aunque hoy tienen ya muy poco ó casi nada. Y para mayor aclaracion yo fui hijo de Miguel Ruiz del Rosal, y éste de otro Miguel Ruiz del Rosal, y éste de Alonso Ruiz del Rosal, de todos los cuales tengo testamento y memorias de haber tenido grandes heredades en aquel pago y sitio, y así en San Hierónimo y en la Arzifara fué el entierro y sepulcro de muchos de ellos y sus deudos, como consta por los testamentos, y hasta hoy dura un lugar vinculado para memoria de obra pia y limosna con carga de misas para su alma de aquel mi abuelo Alonso Ruiz del Rosal, el cual por mayoría yo poseo no lejos de aquel término.»

Estas y otras curiosas noticias, sacadas del mismo libro de Rosal, dá Fray Miguel de Jesús en la carta que voy extractando.

No se sabe el día ni año en que nació: habiendo sido dada la licencia para imprimir la obra (*Origen y etimología* etc.) en 1601, y suponiendo que él tuviera 40 años al concluirlo, deduce el P. Miguel que nació por los años de 1560. Se sabe que estudió en Salamanca, y que estuvo de médico en Zamora, Aranda de Duero, Burgos, Benavente, Astorga, tierra de Sayago, tierra de Campos, etc. Vivió en la «Castilla fria» por casi 30 años. Enfermó, buscó alivio en tierra más caliente de Andalucía, y volvió a su amada patria Córdoba.

Poseyó las lenguas española, latina, portuguesa, francesa, alemana, italiana, inglesa, y tambien las orientales árabe, griega y hebreas; de todas ellas se vale diestramente en sus etimologías.

Ciencias que cultivó: presia española y latina, medicina (su facultad principal ó propia): de todas las demás se sirve, y en ellas muestra universal erudicion.

De sus obras literarias, la única de que, segun lo hasta ahora averiguado, existe positiva y cabal noticia, es la ya mencionada con el título de

«*Origen y etimología de la lengua castellana*.—Su autor el Doctor Francisco del Rosal, médico, natural de la ciudad de Córdoba.»

El ejemplar de este libro que el P. Miguel de Jesús tuvo presente para sus anotaciones, fué un manuscrito que poseía la Biblioteca del convento de Agustinos recoletos de Madrid: es un tomo en folio de unas 315 fojas.—Después del prólogo hay un «Catálogo de

los autores y personas doctas de quien el autor fué ayudado.»—Prémio ó disposicion de un alfabeto castellano y razon general de las letras: y sigue la Licencia con la firma original ó estampilla del Rey y rubricas del Consejo, su fecha en Caravayales a 26 dias del mes de Octubre de 1601.

La obra se reparte en cuatro libros con nombre de *Alphabets*: su órden y sus títulos son:

1.º *Origen y etimología* de todos los vocablos originales de la lengua castellana (211 fojas.)

2.º *Origen y razon de nombres propios* de lugares, personas y apellidos de linajes (20 fojas.)

3.º *Razon y declaracion* de algunos refranes y fórmulas castellanas, que dicen *Hispanismos* (24 fojas.)

4.º *Razon y causa* de algunas costumbres y opiniones recibidas y otras cosas (21 fojas.)

Hay además, segun el diligente é ilustrado anotador, «varias adiciones a algunos vocablos ó artículos de sus *Alphabets*, algunas animadvertencias, correcciones ó notas, especialmente acerca de inscripciones sepulcrales y otras antiguas, muchas sobre Ambrosio de Morales con muy buena erudicion.»

Dios sabe cuál será hoy el paradero de ese precioso ejemplar que poseían los PP. Agustinos de Madrid: más por fortuna el mismo Fr. Miguel habia de otro modo en limpio y remitido a la Academia de la Historia, que cita el conde de Campomanes con mucho aprecio en su discurso preliminar al tomo 1.º del diccionario del P. Cañés. Tambien dice haberlo visto en la misma Biblioteca el señor Pingarron en el prólogo a la *Ciencia de las medallas*.

«Además de esta obra (añade Fr. Miguel de Jesús) escribió *Humana sapientia Specimen*, tambien inédito.»

«Se refiere tambien a otro libro suyo, *diccionario médico*»

«Y tambien dice que va a dar a luz los *Elogios de los ilustres varones que esta ciudad ha dado y producido*»

«Cita asimismo otro escrito suyo sobre *Marcial*»

«Añade tambien a lo que parece haber escrito sobre las *emblemáticas de don Juan de Orozco*»

«En otros lugares varios se remite, ya a sus *Observaciones*, ya a su *Retórica*, ya, habiando de Gramática, a su *Arte* ó a su *Artecella*, como él dice. Aunque dudo si estas serian obritas sueltas ó insertas en la otra obra *Humana sapientia Specimen*»

Hasta aquí las noticias de Fr. Miguel de Jesús María, recogidas y conservadas por el benemérito de las letras señor Pavon, y publicadas ya por él mismo, años há, en un periódico literario

de esta ciudad, segun he sabido últimamente. Noticias casi borradas de la memoria de los que las leyeron al cabo de tanto tiempo, como quedará olvidada esta reproduccion a la vuelta de pocos dias; a ménos que con impulso más poderoso tome mano en el asunto quien puede y debe ayudar a la empresa de reivindicar la merecida fama del cordobés Rosal, prestando señalado servicio a la literatura española.

Provisto de tan buenos antecedentes, fui a Madrid, y a la Academia de la Historia, donde, gracias a la fina amistad y favor del señor don Cesáreo Fernandez Duro, modelo de doctos é infatigable campeón de las glorias pátrias, fácilmente logré el placer de tener en mis manos el ejemplar de que habla el P. Miguel de Jesús: en su carta, con esta por principio, compuesto de todas las partes que dice, en buena y limpia letra escrito, y perfectamente encuadrado y conservado.

Allí supe tambien con la mas viva satisfaccion que los ilustrados académicos de la lengua que componen la comision de etimologías, han tenido a la vista y disfrutado con provecho la obra del Doctor Rosal para la 12.ª edicion del Diccionario que la Academia Española está próxima a dar a luz.

«Como se explica que no se haya dado a la estampa tan interesante libro, habiendo llegado su autor hasta obtener la licencia para imprimirlo? Bien se puede afirmar que no fué la causa su falta de mérito: que este ha sido reconocido y celebrado por jueces muy competentes, como Campomanes, Pingarron, el mismo agustino académico que lo ha dado a conocer, y los distinguidos miembros de la Academia Española, que se han valido de él en sus trabajos. Gallardo tambien lo citaba con encomio, y hasta don Roque Barcia, autor de un gran diccionario recientemente publicado, hace del Dr. Rosal los elogios mas cumplidos. La causa debi buscarse y tal vez se halla bien claramente en aquellas palabras, antes copiadas, con que el autor se lamenta de ver reducido a casi nada el antiguo hereditario de su familia en el pago del Rosal. Reveses y malos tratos de la fortuna, achaque harto frecuente en la vida de poetas y literatos ilustres de que el mismo Cervantes no se eximió.

Tiempo es ya de que los filólogos no sigan careciendo de esa joya, de reparar los agravios de la adversidad y de reintegrar en el goce de su merecida fama a nuestro insigne compatriota. Hoy que se emplean tantas toneladas de plomo y tantos millares de resmas de papel en poner en letras de molde innumerables escritos, que a buen seguro no ha de agradecerlos la posteridad ¿no seria sensible pérdida para las letras y

— 1780 —

masse Eudes y de sus hijos, era el escondite secreto en donde estaba encajonado el tesoro de los tres hermanos.

Hemos dicho que aquella caverna estaba completamente cubierta de planchas de hierro, y podemos compararlo a los cofrecillos en donde las grandes damas de aquel tiempo guardaban sus alhajas.

Cuatro compartimientos, cuatro delgados tabiques, tambien de hierro, dividian la estancia, que era casi cuadrada. Aquellos cuatro compartimientos eran de dimensiones desiguales.

En el primero, que era el mayor, yacian amontonados en revuelta confusion, lingotes de plata, vajilla del mismo metal, copas, candelabros é infinidad de otros objetos.

En el segundo, algo menor, relucia un verdadero torrente de oro acuña, cuyas chispeantes oleadas se precipitaban desde lo alto de la bóveda hasta el pavimento.

— 1781 —

En el tercero, más pequeño aún, estaban amontonadas alhajas preciosísimas, armas ricamente incrustadas de pedrería, ornamentos de iglesia incrustados de esmaltes admirables, cinturones de oro, jarrones delicadamente cincelados, todas las más esplendentes riquezas, en fin, que pueda soñar la imaginacion de un artista.

Pero el último compartimiento, el más estrecho, el más profundo, y sin embargo, el más esplendoroso, el más deslumbrante, el más maravilloso, hacia palidecer a los otros tres y atraía todas las miradas, que se separaban desdefiosamente de los otros, y que, obedeciendo a irresistible atraccion, fijábanse en las maravillas que contenía.

Era una cascada de lava fosforescente, un foco de chispas de todos matices, un centro luminoso del que irradiaban vividos rayos de un brillo deslumbrador. Los diamantes, los rubís, las esmeraldas y los zafiros lanzaban una lluvia de fuegos multicolores.

— 1784 —

—¿Cómo! ¿podemos huir?
—Ya te he dicho que llevaria a cabo un milagro para convencerte y salvarte; y eso es lo que voy a hacer. Reynoldo hizo un ademán de impaciencia; las palabras enfáticas de su padre irritaban su invencible escepticismo.

—Haced lo que ello sea,—dijo; —pero hacedlo pronto. El peligro arrea.

—Ningun peligro te amenaza ya, puesto que yo te protejo, insensato! —esclamó el anciano.—Escúshame; tú mismo, ayudado por Humberto y Mercurio, has colocado en esta caverna la capa de hierro que la guarnea y que la pone al abrigo de todo peligro. ¿Estás seguro de que no existe ninguna comunicacion exterior?

—Lo estoy,—respondió Reynoldo.

—¿Reconoces que si te hallaras solo aquí no podrias encontrar más salida que la que comunica con las grutas?

—Lo reconozco.

— 1777 —

Luego que hubo bajado algunos escalones, el joven se volvió de costado, tiró de una cadenita que colgaba por encima de su cabeza y cerró la abertura. El barril, puesto en movimiento, volvió a ocupar el sitio en que antes se hallaba.

XLI.

EL TESORO DE LA CHESNAÏE.

A medida que bajaban los cuatro hombres, un ruido monótono, pero incessante, llegaba con más claridad a sus oídos. Era producido aquel ruido por el rompimiento de las olas y el rodar de los guijarros que se estrellaban en la base del acantilado, a la cual se acercaban.

Muy pronto Richard llegó al final de la escalera, y se halló enfrente de una puerta de hierro.

223

un desdoro para Córdoba que siguiese condenada á la oscuridad y al olvido una de las que pueden llamarse sus glorias?

José Ruiz Leon.

Córdoba 4 de Noviembre de 1884.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:
—Un telégrama del cónsul de España en París dice lo siguiente:

«Paris 9 (4-55 t.).—En las veinticuatro horas hasta las doce del día de hoy han ocurrido 129 casos y 22 defunciones; de estas, 13 de casos anteriores.

Considerando la inmensa población, lo diseminado de los casos, las malas condiciones higiénicas de las habitaciones donde ha ocurrido la mayor parte, y las precauciones tomadas por las autoridades, la epidemia es relativamente poco grave y no hay todavía motivo de grande alarma.—Rodríguez.

De él se desprende que la epidemia se desarrolla con celeridad, y esto, unido á que por conductos particulares se sabe que algunos casos son de carácter fulminante, explican la impresión que en los habitantes de París ha producido la presencia de la enfermedad.

—El ministro de la Gobernación, señor Romero, pidió ayer á la Dirección de Beneficencia y Sanidad la circular que se publicó en la *Gaceta* dictando medidas sanitarias sobre las precedencias francesas, á raíz de declararse la epidemia en Tolon.

Se creyó que hoy sería reproducida en la *Gaceta*, pero volvió la circular á la Dirección sin más órdenes.

Pero probablemente mañana aparecerán en el diario oficial las disposiciones sobre cuarentenas, que ya estuvieron en vigor y que tanta controversia originaron.

—Ayer salió de Santiago (Galicia) el doctor Taboada, con dirección á Madrid.

Aquí recibirá instrucciones del ministro y saldrá inmediatamente para Irua, con objeto de encargarse de los lazaretos de aquel punto.

También el doctor Lucientes ha recibido las órdenes de salir para Port-Bou, con objeto de regularizar el servicio de lazaretos de dicho punto.

—Parece que la Guardia civil de Girona será encargada de prestar servicio del cordón en la parte de Port-Bou, que es el punto en donde esperan mayor afluencia de viajeros procedentes de París.

—En el momento en que se tengan los medios de calefacción, mantas y demás útiles indispensables para la vida en los lazaretos, serán estos abiertos, debiendo sufrir en ellos diez días de cuarentena las precedencias de París, á cuya población se la declara súcia, en vista del incremento que toma la epidemia colérica.

—Se nos asegura que, en vista del aumento de la epidemia colérica en la capital de la vecina República, ha dispuesto el ministro de la Gobernación que desde el próximo miércoles inclusive se imponga diez días de cuarentena en los lazaretos de las provincias de Girona y Guipúzcoa á los viajeros procedentes de Francia.

Los lazaretos quedarán establecidos, tanto para los viajeros como para las mercancías, que sufrirán lo preceptuado en la ley de Sanidad.

—La *Gaceta* ha publicado la siguiente circular:

«La presentación del cólera morbo en la capital de la república francesa obliga al gobierno de S. M., en armonía con su convicción y en cumplimiento de los preceptos terminantes de la ley de sanidad del reino, á restablecer el sistema de precaución y de defensa que tan felices resultados ha alcanzado en bien de nuestro país.

La serenidad y la meditación que deben presidir á la aplicación de un sistema que impone al fin sacrificios á intereses secundarios, ante el supremo de la salud pública, aconsejó esperar á que los hechos desvanecieran toda duda sobre el tristísimo que hoy motiva la presente circular. Uníase á esta consideración la no menor de preparar los lazaretos para resguardar á los cuarentenados de la inocencia de la estación que atravesamos.

Las medidas de prevision tomadas desde el primer instante hacen que ya sea posible la inmediata aplicación de las precauciones legales, que serán establecidas en todo su rigor tanto en la frontera como en nuestros puertos.

De su acreditado celo me prometo que, secundando los enérgicos propósitos del gobierno, dedique preferente atención sobre todos los asuntos que reclaman la suya á las cuestiones de salud y de higiene pública, prescribiendo las medidas más eficaces y cuidando severamente que se cumplan para mejorar la de los pueblos sometidos á su mando y confiados á la protección de su iniciativa y de su actividad.

De esta manera al cumplir V. S. los deseos de S. M. el rey (q. D. g.) que de real orden le trasmite, se habrá hecho acreedor á la confianza que el gobierno tiene depositada en V. S. y á la gratitud del país entero.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 10 de Noviembre de 1884.—Romero Robledo»

—El alcalde de Cocentaina telegrafió ayer al gobernador de Alicante que son incalculables los daños causados por el deshecho temporal de aguas.

El vecindario está consternado á la vista de los cadáveres que han causado los hundimientos de varias casas.

Los daños producidos en los campos son de gran consideración.

El ministro de la Gobernación ha concedido mil pesetas del fondo de calamidades para socorro de los vecinos de dicho pueblo.

—Barcelona 8 (5 tarde.)—El inspector jefe del Este al director de Obras públicas:

A consecuencia de un desprendimiento de piedra en el kilómetro 72 de la línea de Granollers ó 78 del litoral, ha descarrilado la máquina, un furgon de cabeza y 16 coches del tren 22.

La máquina se ha estrellado en el talud de izquierda y el furgon hecho pedazos.

Afortunadamente no tenemos que lamentar desgracias personales. Solo ha resultado un herido.

A juzgar por la importancia del desprendimiento de tierra, y vista la situación de los carruages, hace presumir que

no quedará la vía libre en todo el día de mañana.

Salgo para el kilómetro 42 del litoral, donde se efectuará otro trasbordo á consecuencia de haberselo llevado el mar parte de un terraplén.

—Después de prender fuego al establecimiento de su propiedad, se suicidó hace pocos días en Olivenza (Badajoz) un joven comerciante, llamado don Ignacio Boacita Santos.

El incendio quedó sofocado á los pocos instantes.

—El director general de Administración militar ha autorizado al intendente de Valencia para elaborar 500 raciones diarias de pan que aquella guarnición regala á los inundados pobres de la ribera.

—Hoy se han reunido en junta los directores generales de las armas é institutos, bajo la presidencia del ministro de la Guerra, para tratar de diferentes asuntos relacionados con los cargos que respectivamente desempeñan.

—Antes de ayer llegó á la Habana, sin novedad, y se hizo cargo de aquel gobierno general, el señor Fajardo.

—La noticia dada por el *Times*, de Londres, sobre el proyecto del gobierno francés de enviar una escuadra contra Marruecos, y al mismo tiempo un cuerpo de ejército por tierra por la frontera de Argelia contra dicho imperio, es considerada como de pura fantasía en los centros oficiales de París.

—Las autoridades de París han acordado que, á partir de hoy, se distribuya por las mañanas un boletín con el estado sanitario de París, el cual dará cuenta de las defunciones ocurridas el día anterior, durante las veinticuatro horas hasta las doce de la noche.

El pueblo de París no parece muy alarmado con la epidemia, conservando la ciudad su aspecto exterior habitual.

Se tiene la esperanza de que la epidemia no tomará grandes proporciones en vista de lo avanzado de la estación.

—En Jaen son muchos los niños atacados de afeciones á la garganta.

—Ayer se famigaron ya los equipajes procedentes de París en la frontera de Guipúzcoa.

—El señor obispo de Zamora ha dirigido una circular prohibiendo á los eclesiásticos fumar en las sacristías y sitios públicos.

—El comité democrático de Cádiz se ha unido al liberal dinástico, bajo la presidencia honoraria del general Beranger.

—Desde hace algunos días tiene en su poder el señor ministro de la Guerra el nuevo Código penal militar, escrito en cuartillas para enviar á la *Gaceta*. A lo que se dice, la demora en darlo á luz depende de que no se ha encontrado una fórmula completamente satisfactoria para la redacción del artículo 110, relativo al delito de rebelion.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Noviembre de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:
Han dado punto por unos días los banquetes, y se han puesto de moda las Asambleas de los partidos.

Anúnciese la del grupo de los mode-

rados históricos bajo la presidencia del católico ex-ministro de Fomento señor don Claudio Moyano; se ha acordado convocar para el tres de Diciembre la de los izquierdos adictos al duque de la Torre, que parece será magna, y ya se habla de otra de los demócratas progresistas. Si ellas sirven para dar coesion á los partidos y trazarse la línea de conducta que han de seguir, deberemos congratularnos; pero si han de producir disgregaciones y creación de nuevos grupos que ofrezcan mayor confusión que la existente, valdría más continuar tal cual estamos.

—Siguen mostrando satisfacción los izquierdistas por el éxito de su propaganda, y esperan recoger buen fruto en la expedición que por Ciudad Real, Mérida y Valencia llevará á cabo en breve el general Lopez Dominguez.

Los fusionistas también se congratulan por las adhesiones que dicen recibir de algunos puntos, de hombres que venían profesando ideas democráticas, esperando lleguen á confundirse dentro del partido liberal dinástico los moretistas. Veremos si el regreso de don Segismundo, que será para el 19 ó el 20, adelanta algo la fusión de estos elementos.

Don Cristino Martos es el que no se decide á pasar el Rubicon, asegurándose que se halla alejado de la izquierda, si, pero sin propósito por ahora de mezclarse en asuntos políticos.

Continúan recibiendo tristes detalles de los perjuicios sufridos en algunas provincias por causa de las inundaciones, dejando en la mayor miseria á gran número de familias, y llorando otras la pérdida de sus deudos, arrastrados por el torrente ó aplastados por el hundimiento de las viviendas.

Las partes de París acusan progreso en el desarrollo de la epidemia colérica, que tiene amedrentados á los habitantes de aquella popular población. Verdad que el gobierno, que hasta cierto punto tenía prevista la invasión, hace esfuerzos supremos por atajar el mal, acudiendo con socorros donde son necesarios; pero hay que tener en cuenta la grande aglomeración de gentes, y que en las grandes y ricas poblaciones es donde también se encuentran grandes miserias que hacen precisa mayor solicitud en casos extraordinarios.

Nuestro ministro de la Gobernación adopta las convenientes precauciones, estableciendo los necesarios cordones sanitarios y mandando observar las cuarentenas que la ciencia aconseja para las precedencias de los países infestados.—El corresponsal.

Gacetillas.

—Presupuesto.—Parece que se ha encargado al arquitecto municipal la formación del presupuesto de las obras que reclama urgentemente el deplorable estado de la plazuela de los Padres de Gracia. Mucho tiempo hace que se ocupó de esto el municipio, y justo es que ya entre aquel parage en condiciones regulares.

—Telégrama.—Uno recibido ayer en el Gobierno civil de esta provincia, dice así: «Director general de Sanidad á los gobernadores. El cónsul de España en París telegrafía á las seis de la tarde de ayer á esta Dirección general lo siguiente:

«En las 24 horas del 9 al 10, á las 11 del día, han ocurrido 190 casos de cólera y 62 defunciones, de las cuales 19 defunciones anteriores y 23 en un asilo de ancianos.» El cónsul en Saint Nazaire comunica las siguientes noticias á las 4 de la tarde de ayer. «Últimas 24 horas defunciones del cólera en Nantes. Han ten 40 enfermos. El caso de aquí es el siguiente:»

—El vigía.—No se estrañe ver muchos blados,—que este es mes de los difuntos,—y así con nubes el mes—vestido se halla de luto.

—Sesión.—Esta tarde á la una celebrará sesión en el despacho del señor Gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia de Córdoba.

—Recaudación.—Ha aquí obtenida en los sellos de esta capital el día 10 del corriente.—Central, 5 pesetas 88 céntimos.—Puente, 594'60.—Pretorio, 1721'97.—San Sebastian, 325'25.—Victoria, 562'08.—Matajoro, 1024'48.—De las 4882 pesetas 26 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2171'33.—A la provincia y Municipio 2171'38.—Adicionadas, 489'55.

—Arcebisnato.—Esta tarde se hará posesion el nuevo Arcebisnato de Santa Iglesia Catedral, señor don Pedro Moreno.

—El piso.—Se ha acordado la reparación de las bellotas deterioradas de las calles Tandidores, Carreteras, y alguna otra.

—¡Náufrago!—De los mares de vida—yo soy un perdido náufrago, que voy buscando la playa—donde encontrar descanso,—á las peligrosas sin cuenta—que en la vida voy tocando.—Donde hay luche, yo sucumbo; jamás el corazón salvo,—ni de tormentos del alma,—ni de terribles naufragios,—donde van las ilusiones—junto con los desengaños,—á desahucarse espumas—del olvido hacia los barcos que en los mares de la vida—por desgracia abundan tanto.—Triste de mí que encuentro—ni luz de brillante faro—el derrotero me indique,—á donde es destinado.—Quiero luz, y no la encuentro;—busco dicha, y solo hallo horribles de tristezas,—siluetas de desahucados,—espejismos de la duda,—que torcedor de mi ánimo,—y la imagen la muerte,—que tendiéndome sus brazos,—ven, me dice, yo te ofrezco—siempre eterno descanso;—y después la esperanza—miro envuelta en blancos,—que me pregunta ¿quién es—de la vida un pobre náufrago.

—Elección.—Después de esta sesión publicamos el anuncio que ha sido la amabilidad de remitirnos como objeto el ilustrado Secretario de la ciudad Económica de Amigos del de Córdoba, dando cuenta del resultado de la elección de cargos verificada en sesión que tuvo lugar anteanoche.

—Acuerdo.—En la sesión que anoche celebró el Excmo. Ayuntamiento, se acordó sacar á subasta el ministro de carbon que se necesita para la matanza de cerdos.

—Plazo.—Recordamos que se espira el señalado para adquirir el cargo alguno las cédulas personales.

—Recordatorio.—Con ocho del corriente se ha publicado el real orden recordatorio de la ley de Julio de 1873, en la que se dictan disposiciones encaminadas á regular el trabajo de los niños; y se previene

«tremos á la pared y sujeta por un collar de hierro, que manifiesto por el cuello al rey de los misereros.»

Maese Eudes se acercó al acerco una mano á la entreabierta ca del animal, que empezó á lamersu rugosa lengua, y dijo con voz fiosa y un tanto irónica:

—¡Buenos días, El-Kebir, días!... ¡Tú si que eres fiel! ¡Tú nos ves siempre á tu anciano amigo, es verdad que, felizmente para el leon y no hombre; de lo contrario rias un bribon...»

Y el anciano se sonrió amablemente.

Richard y Camaleon parecían haberse convertido súbitamente en estatuas; y fuerza es reconocer que espectáculo que se ofrecía á sus ojos, era muy bastante á deslumbrar al menos impresionables los mortales. El sitio en que iban de penetrar, y que era descomunal para todo el mundo, á excep-

— 1778 —

—Empuja esa puerta,—dijo maese Eudes,—no está cerrada.

El anciano sargento obedeció; pero no pudiendo servirse del brazo herido, apoyó las rodillas en la férrea hoja, que cedió al punto á su presión.

Entonces Richard, con la antorcha levantada, entró en seguida de sus compañeros en un gran aposento todo cubierto de planchas de hierro: la luz de la antorcha que llevaba el sargento y la de la lámpara que sostenía el anciano, inundaron de luz aquella estancia.

Dos gritos de asombro, de admiración, de embelesamiento, se oyeron al punto, que fueron dominados por un rugido sonoro.

Los gritos habían sido lanzados por Richard y Camaleon, que se habían quedado alelados, fascinados, deslumbrados. El rugido dió el único habitante de la caverna misteriosa: un leon gigantesco que saltó impetuoso en toda la longitud de una enorme pavana, enclavada por uno de sus es-

— 1788 —

punto tornáronse en sombras. Ya no era á su padre, ó al menos á quien tenía por tal, á quien veía en medio de aquellos tesoros: era un hombre con el cual tenía que repartirlos.

—¡Oh!—murmuró.—¡Si estuviera solo...!»

Y el bandido, fascinado por la reverberación de las pederías, y por la brillantez del oro, olvidóse de todo, de su crítica situación, de los medios de escapar de sus enemigos y aún de la joven á quien llevaba en sus brazos.

Maese Eudes continuaba acariciando al leon, frio, tranquilo é imposible en medio de aquellos deslumbrantes tesoros.

Por fin Reynoldo se acercó á él. —Padre mío,—dijo con voz conmovida,—¿por qué nos habeis hecho bajar aquí?

—Para salir de las grutas,—respondió maese Eudes.

—Pero esta caverna no tiene ninguna salida.

—Di más bien que no concies ninguna, hijo mío.

— 1782 —

Mágico, vertiginoso, seductor espectáculo era aquel. Allí había enterada una fortuna más que regia; había amontonados allí más millones de los que manejaba el primer ministro de Francia; había allí, en fin, un tesoro incalculable.

Precisa había sido toda la larga vida del anciano La Chesnaye, toda la más criminal existencia de sus tres hijos, para reunir en aquella caverna maravillosa aquellos montones de oro, de plata y de pedería.

Richard y Camaleon se estremecían, sin atreverse á articular una sola palabra. Reynoldo lanzaba chispeantes miradas á los cuatro compartimientos; decíase que Humberto había muerto; que Mercurio, iba á morir en breve, y que la parte de la riqueza de sus dos hermanos le correspondía á él solo.

Lnego sus miradas, resplandecientes de ambición, de júbilo y de triunfo, detuviéronse en el anciano, y al

— 1770 —

«tremos á la pared y sujeta por un collar de hierro, que manifiesto por el cuello al rey de los misereros.»

Maese Eudes se acercó al acerco una mano á la entreabierta ca del animal, que empezó á lamersu rugosa lengua, y dijo con voz fiosa y un tanto irónica:

—¡Buenos días, El-Kebir, días!... ¡Tú si que eres fiel! ¡Tú nos ves siempre á tu anciano amigo, es verdad que, felizmente para el leon y no hombre; de lo contrario rias un bribon...»

Y el anciano se sonrió amablemente.

Richard y Camaleon parecían haberse convertido súbitamente en estatuas; y fuerza es reconocer que espectáculo que se ofrecía á sus ojos, era muy bastante á deslumbrar al menos impresionables los mortales. El sitio en que iban de penetrar, y que era descomunal para todo el mundo, á excep-

los gobernadores vigilan para que las medidas humanitarias que fueron objeto de dicha ley no caigan en desuso y tengan el más exacto cumplimiento.

Subasta.—El 28 se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital una suerte de tierra calma, partido de Encinas Reales, término de Lucena. El tipo es 356 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1493.—Colón descubre la isla de Monserrat.—1778.—Incendio del teatro de Zaragoza.—1880.—Llegada a Valencia de los Arzobispos de Austria, tios de S. M. la reina doña Cristina.

Complacidos.—Algunos señores comerciantes de esta plaza nos roegan llamemos la atención de sus dignos compañeros sobre la Real Orden de 8 de Junio de 1883, la cual detalla los epígrafes que están obligados a llevar el libro diario sellado con arreglo a la ley del timbre, asunto del mayor interés para ellos en evitación de las molestias que pudieran serles ocasionadas, sin derecho para ello en determinadas ocasiones.

Licencia.—Se ha concedido una de tres meses al concejal señor don Antonio Morado Perez, nuestro estimado amigo, para que atienda a algunos asuntos de su particular interés.

Contrabando.—Noticioso el jefe del cuerpo de consumos de la existencia de cierta cantidad de aceite en el sitio denominado Vega de Tejada, cuyo líquido se hallaba preparado para su introducción fraudulenta, dispuso lo necesario, y al efecto se apostaron la noche del día ocho, en sitio conveniente, varios individuos de la ronda volante, y sorprendieron a dos hombres con sus correspondientes caballerías cargadas, y al darles la voz de ¡alto! uno de estos hayó, pero el otro, con el cuerpo del delito, quedaron en poder de aquellos. La cantidad de aceites que contenían las corambres era de 92 kilos, siendo depositada en la seccion de San Sebastian.

Presidencia.—Reemplaza en Córdoba al señor don Joaquín Vellando, de cuya traslación a la presidencia de la Audiencia de Teruel nos ocupamos ayer, el señor don Segismundo del Moral y Oballos, que ejerce el mismo cargo en la de Castellón. Es ya el tercer presidente de la Audiencia de lo criminal de esta capital desde que se constituyó.

Centro taurino.—En la reunion que la nueva sociedad de este título celebró anteanoche, se eligió la junta organizadora, compuesta de los señores siguientes: *Presidente*, don Fernando Lopez; *Vicepresidente*, don Rafael Barrionuevo; *Depositario*, don Jaime Aparicio; *Secretarios*: don Luis Valenzuela y don Francisco de la Cruz y Córdoba; *Vocales*: don Julio Degallón, don Luis Guzman, don José Sanchez Rodriguez, don Angel Molina, don Rafael Aguilar, don Rafael Vaquera y don Antonio A. Gonzalez Garcia. Tambien se nombró una comision para redactar el reglamento por el que se ha de regir esta sociedad.

Parte.—Se ha producido uno a la Alcaldía referente a dos hombres que anteanoche la emprendieron a pedradas con una ventana de la Carrera del Puenle, promoviendo fuerte alboroto y consiguiendo al cabo de un buen rato hacer aquella pedrada.

Buen trabajo.—En la seccion editorial de nuestro número de hoy, tenemos el gusto de insertar un notable y curioso artículo, que con el epigrafe de *Glorias de Córdoba*, y debido a la galana pluma del distinguido escritor señor don José Ruiz de Leon, no ha sido remitido, y al que damos cabida en las columnas de EL DIARIO, en la seguridad de que habrá de ser del agrado de nuestros lectores.

Cesantía.—Ha sido declarado cesante el jefe de la guardia municipal señor don Pedro Arrabal. La vacante para su provision la anunciamos por edicto de la Alcaldía, que publicamos despues de esta seccion.

Traslado.—El señor don Monserate Lizón de la Cárcel, juez de instrucción del distrito de la izquierda de esta capital, ha sido trasladado a Rana.

Faroles.—Los del alumbrado con gas de la calle de Claudio Marcelo, se colocarán en esbeltas columnas de hierro en el exterior de las aceras.

Orador.—El Reverendo Padre don Pedro María Marín, de la Compa-

ñía de Jesús, predicará hoy en la iglesia de Santa Isabel, con motivo de la profusion de Sor Angela del Patrocinio, de que ayer dimos cuenta.

Disposiciones.—Se preparan algunas aceras de la venta de armas prohibidas. Venga de ahí.

Ilustres purpurados.—Segun hemos visto en un telegrama expedido anteaer en Madrid, han sido nombrados cardenales, en el consistorio celebrado en Roma el mismo día, los señores Arzobispos de Sevilla y Valencia.

De paso.—Anteanoche llegaron a esta capital los señores don Francisco de Paula Chacon y Valdecañas, digno Alcalde de la ciudad de Lucena, y don Pedro Romero y Garcia, entendido y activo Notario de referida poblacion, que despues de brevas horas de estancia en Córdoba salieron para Sevilla a evacuar asuntos de interés para aquella localidad.

Material.—El de las oficinas del Ayuntamiento el trimestre anterior, importó 1108 pesetas y 6 céntimos.

Herradero.—Hoy tendrá lugar el de las reses de la ganadería de nuestro paisano el afamado diestro Rafael Molina, Lagartijo, con cuyo motivo eran muchos los aficionados que se disponian a concurrir a dicha fiesta, como en los días precedentes.

Buena era.—En la calle de Claudio Marcelo se encontraba ayer tendido un hombre con una mona en estado de madurez, que le impedía sostenerse de pie. Dos guardias municipales lo levantaron, trasladándole a sitio fresco.

Lo celebramos.—Ha regresado a Córdoba nuestro antiguo y estimado amigo don Wifredo de la Puente.

Cálculo.—Segun el de un colega, Lagartijo lleva muertos mas de 3000 toros, que, segun él, le han producido, a razon de 1250 pesetas cada uno, la friolera de 16 millones de reales.

Bien venido.—Procedente de Madrid ha llegado a esta capital el excelente señor don Eugenio de Seijas-Lozano, que despues de breva estancia en Córdoba saldrá para sus posesiones de Granada.

Pensamiento.—El mundo es un eco. Por eso el que quiera que de él hablen bien, debe empezar por hablar bien de los demás.

Seccion minera.—Se han solicitado cuatro pertenencias de la mina de hierro «Teodora», situada en el sitio de la Mezquita, término de Periana.

Cantar.—No te aflijas si me ves llorar triste mis pesares.—Para ser feliz un día—es preciso llorar antes.

Apovechados.—Mientras el cinco del corriente pastaban en la dehesa boyal de Balmez 35 cerdos, dos jóvenes, que estaban encargados de su custodia, para no perder el tiempo, se entretenian en derribar bellotas. Casaron ambos abusos con la presencia de una pareja de la Guardia civil, que puso a los citados jóvenes a disposicion de la autoridad local, conduciendo los cerdos al corral de la casa ayuntamiento, donde quedaron en depósito.

Al interesado.—Se halla detenido en el Gabinete central, por no haber podido ser entregado a su destinatario, un telegrama expedido en Cebra el día 8 del corriente, a don Miguel Ojiva, Madrid, Panaderos 16.

Cuentas.—Las municipales de Aguilar están a la vista hasta el día 15.

Carne fresca.—Por el alcalde de Villanueva del Rey se ha depositado un lechón, encontrado en aquel término sin procedencia conocida.

Contribuciones.—Del 15 al 17 se cobrarán las de Fuente la Lancha; al 18 las de Villa del Rio; al 19 las de Villanueva, y al 20 las de Hinojosa, Montoro y Adamuz.

Denuncia.—El día cinco del corriente se presentó una al señor Alcalde de la villa de Santa Eufemia, por la Guardia civil de aquel puesto, contra cuatro individuos de ambas sexes que habian extraido de una finca enclavada en el sitio nombrado Cañada la Liana, cuatro celemines de bellota sin la debida autorizacion.

Suministro.—El de pan a las clases militares deberá quedar organizado este mes en las provincias. Inmediatamente se planteará el de carnes.

Fruta del tiempo.—Han sido denunciadas a la autoridad local de Balmez, el día seis del actual, tres mugeres, que fueron sorprendidas por la Guardia civil sustrayendo bellotas de la dehesa boyal de aquel pueblo.

Denominacion.—Nuestros lectores habrán oido hablar del «bocalao de de perro», que no es otra cosa que carne

de foca o «perro marino», que es malísimo alimento por su putrefaccion fácil y pronta. Está proscrito por la higiene pública.

Captura.—En Hinojosa fué capturado el día siete, por fuerza de la Guardia civil, un soldado que habia dado muerte a un sargento. El detenido fué puesto a disposicion del señor Gobernador militar de esta plaza.

Concurso.—Se ha abierto para ingreso en la Academia de Artillería en número de 100 plazas. Empezarán los exámenes el primero de Marzo próximo.

Tratado.—Se dice que el de comercio entre España y los Estados Unidos se halla completamente terminado.

Siniestro.—A causa de la explosion de la caldera de la fábrica de harinas a vapor que en la villa de Torre-campo posee don José Peralvo Cabrera, se declaró a las once de la noche del dos del actual un incendio, que con el auxilio de la fuerza de Guardia civil, autoridades y vecinos de aquella villa, pudo ser sofocado en breve tiempo, consiguiendo librar del furor de las llamas gran cantidad de granos que en dicha fábrica habia. No ocurrieron por fortuna desgracias personales.

Exposicion.—La de Bellas Artes de Sevilla, verificará su apertura el mes de Diciembre próximo.

Tales serian.—Parece que por la autoridad de Málaga han quedado sin colocacion las que ejercian el cargo de camareras en algunos cafés.

Sirva de aviso.—Uno de estos días fué arrollada una mujer por el tren de Sevilla en la estacion de Alcalá de Guadaíra. Ha sido necesario cortarle un brazo por la parte superior. Y gracias que no quedó muerta.

Regreso.—Ha vuelto a Málaga el señor don Bernabé Dávila, presidente del Circolo de la Izquierda en Madrid.

Desastre.—Quince cadáveres iban ya extraidos entre los escombros de las casas derruidas por la inundacion de Mijas.

Exposiciones.—Se están formulando varias en Sevilla, empezando por la Diputacion y el Ayuntamiento, a fin de obtener del Gobierno que continúe en aquella silla metropolitana el sabio filósofo Fray Cefarino Gonzalez.

A casa.—De Paris continúan saliendo para Madrid muchas familias españolas.

Facultad.—Vá a reunirse la de Derecho de la Universidad de Sevilla para comparecer del establecimiento de la academia forense.

Estudiantina.—Van a organizar una varios jóvenes malagueños para hacer cuestionaciones en favor de los infelices de Mijas.

Alumnos.—En la Universidad de Sevilla y Facultad de Filosofía y Letras, se han matriculado para el presente curso 316.

Autorizada.—Lo ha sido la Diputacion de Málaga para arrendar sin subasta aquella plaza de toros.

Espectáculo.—Para el domingo se anuncia en Sevilla una corrida de bueyes de las llamadas de «mogiganga». Matarán «Paco el de los peros», «Güillo» y otros. Habrá negritos, gallegos y asturianos. Tanto se ha escrito contra estos espectáculos, que el asunto está agotado.

Lo dicho.—Despues de tres sesiones muy borrascosas, las oposiciones de la diputacion provincial de Zaragoza, que constituyen mayoría, han abandonado el salon de sesiones.

El padre al hijo.—¿Qué quieres ser cuando seas hombre?—El que hace los almanagues.—¿Para qué?—Para poner tres ó cuatro domingos cada semana.

Autógrafos.—En la Exposicion artística-literaria que dispone la Asociacion de Escritores y Artistas de Madrid, figuran notables instalaciones que han de llamar la atencion del público, formando en una de estas instalaciones una coleccion numerosisima de autógrafos, entre ellos algunos de Santa Teresa de Jesús, de San Francisco Javier, de Carlos I de España, el acta original del Convenio de Vergara, y cartas de todas las notabilidades contemporáneas en ciencias, letras, artes, política, etc.

Novela española en Rusia.—Uno de los periódicos rusos más importantes, *El Diario de San Petersburgo*, ha empezado a publicar en su folletín, traducido al ruso, de nuestro idioma, la novela original de un distinguido escritor madrileño, titulada *Marta y Maria*, muy elogiada por la critica a su aparicion en España. Mucho nos complace ver el aprecio que de nuestra

literatura y de las obras de nuestros literatos se hace en extraño suelo. Triste es decirlo; pero acaso más que en la nacion en que ven la luz pública las originales.

Espiel.—Noviembre 7.—«Como por fortuna de este vecindario el señor don José Perez Abril, Cura Económico de esta villa, es tan celoso y amante de su Iglesia, ha introducido en esta una reforma reclamada hace años, no solo por la comodidad y el ornato, sino por la decencia que corresponde tratándose de un templo, cuyas obras han terminado, supliendo su peculiar particular una gran parte de su importe por no tener recursos bastantes esta fábrica parroquial. A la vez, y aunque con la dificultad consiguiente por las obras referidas, dicho señor ha celebrado el mes del Rosario con la solemnidad, constancia, puntualidad y celo que le distinguen, practicando cuantos ejercicios son concernientes, inclusa la salve cantada segun disposicion del Excmo. Prelado, en suplica para librarnos del cólera, como ha sucedido. Estas prácticas religiosas terminaron el día primero del actual con una solemne funcion, en la que predicó el citado señor Económico, pronunciando un escogido discurso acerca del origen de la devocion del Santo Rosario, valor y eficacia de esta oracion y elogios que siempre ha merecido de los Padres y Santos más célebres de Nuestra Madre la Iglesia, cuya oracion desenvolvió con la erudicion, dulzura y elocuencia de que tiene dadas muchas pruebas, y ante el pueblo en masa puede decirse, pues no se cabia en la Iglesia, dando fin dicha funcion con una procesion a Nuestra Señora del Rosario, a la que concurrieron las autoridades y la música, estando perfectamente adornadas e iluminadas las casas todas de la carrera. Ha llegado y permanecerá en esta unos días el ilustrado Fiscal de la Audiencia de Antequera, señor don Francisco Morillo. Siguen en esta localidad los granos a los mismos precios que indiqué a usted en mi último, debido a las buenas condiciones en que los labradores han empezado a hacer la sementera.»—*El correspondiente.*

CHARADA.
No me dos tres, la una tercia;
que puso mi primo ayer
que es dos una, de inocente,
adorar a esa mujer.

Solucion a la charada anterior.
SAL-VA DO-RA.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señoras Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir a ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecian de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de esorófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas: todos creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sirvase aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho a la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy atento y S. S., Adolfo Calderon, Médico y Cirujano. 65

SOCIEDAD ECONOMICA CORDOBESA de Amigos del País.

En la sesion celebrada anoche por esta Sociedad, fueron elegidos para desempeñar los cargos que a continuacion se expresan, desde primero de Enero próximo, los señores siguientes: *Censor* don Pedro Rey y Gorriño.—*Vice censor* don Manuel Merino y Jimenez.—*Bibliotecario* don Rafael Garcia Lovera.—*Vice bibliotecario* don Luis Ramirez y Moreno.—*Secretario* don Ricardo Solier y Vilches.—*Vice-secretario* don Juan Antonio Montero.

Lo que se publica para conocimiento de los señores socios.

Córdoba 11 de Noviembre de 1884.—*El Secretario, Pedro Rey.*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Vacante el destino de Jefe de la guardia municipal, dotado con la gratificacion de 750 pesetas anuales y 1.000 para gastos de material, se convocan aspirantes por término de quince días para que puedan presentar sus solicitudes documentadas los que deseen desempeñar dicho cargo y renuncian las siguientes condiciones reglamentarias:

1.ª Ser oficial retirado del Ejército o de la Guardia civil, de la clase de capitanes ó tenientes efectivos por lo menos, con notas honorosas en sus hojas de servicios, habiendo obtenido el retiro a su instancia ó por exceder de la edad señalada, y gozar de un concepto favorable que le haga merecedor de ejercer este destino.

2.ª Hallarse dentro de la edad de 30 a 55 años.

3.ª Gozar de perfecta salud, sin adolecer de defecto fisico notable.

Lo que se publica para conocimiento de los que aspiren al expresado cargo.

Córdoba 11 de Noviembre de 1884.—*Eduardo Alvarez.*

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 29 de Setiembre al 4 inclusive de Octubre último, en las obras de reparacion de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la direccion del Arquitecto titular y la inspeccion de la Comision respectiva, a saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en el expresado periodo.	197	36
Materiales.		
A José Córdoba por suministro de arena y transporte de tierras.	18	33
A Antonio Navarro por suministro de piedras.	37	
Total.	252	69

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 10 de Noviembre de 1884.—*Eduardo Alvarez.*

Boletín religioso.

—Hoy, San Martín, papa y mártir.
—Mañana, San Diego de Alcalá, confesor.

JUBILEO CIRCOLAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de la Encarnación, en sufragio del señor don José Corós y Sanchez, Canónigo que fué de la Santa Iglesia.

—Hoy a las diez se celebrará en el convento de Santa Isabel de los Angeles la solemne profusion de Sor Angela del Patrocinio, en la que predicará el M. R. P. Don Pedro María Marín, de la Compañía de Jesús.

—Los asociados a la corte de María, visitarán hoy a Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Otización del 10 de Noviembre.
Consolidado interior 59'50
Amortizable, 74'70
Ferro-carriles, 00'00
Accion del Banco, 293 00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 37 a 41 rs. fanega.—Cebada 20 21.—Garbanzos 60 a 140.—Escarfa a 18 rs.—Habas mazagana 30 a 32.—Id. chicas moruna 32 a 33.—Arvejonas 436.—Yeros 36.—Alpistón 45.—Alpiste de pella 50.—Maz 36 a 38.—Harina de 1.ª Castilla flor de 17 a 18 rs. arroba.—Del país de 1.ª a 16; 2.ª 15 a 16.—Carne de vaca a 1 peseta 52 céntimos kilo.—Id. de certero 1'40 ptas.—Aceite 33 34 reales arroba en los molinos.

SVOURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.
Cambios de ayer.

Plazas.	Daño.	Plazas.	Daño.
Alicante	8/8	Málaga	1
Badajoz	1/4	Oviedo	1
Batavia	8/8	P. de Mallorca	1
Bilbao	8/8	Pamplona	8
Burgos	8/8	Raus	8
Cádiz	1/4	Santander	8
Coruña	8/8	S. Sebastian	8
Granada	8/8	Sevilla	1
Huelva	1/4	Tarragona	1
Huesca	8/8	Valencia	1
Jasen	1/4	Valladolid	1
Jerez	1/4	Vitoria	1
Madrid	8/8	Zaragoza	1

La Svoursal toma papel a Paris Lóndres.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Montoro.—Trigo de 39 a 40 reales fanega a 20; Aceite a 34 reales arroba Villanueva del Rey.—Trigo a 40 reales fanega; Cebada a 16; Centeno a 30; Garbanzos a 30; Habas a 40; Yeros a 30; Vino a 20; Lechón fresco a 12; Aceite 34.

Carpio.—Habas 60-60 rs. hectólitro; cebada 36 id.; avena 25-20; aceite a 57 rs. 10 litros.

Imp. del Diario de Córdoba.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, d'abéctica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles. — 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolas de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

Jarabe pectoral, de Lucía.



11. Innumerables ensayos hechos con nuestro Jarabe pectoral han sido coronados con el éxito mas lisonjero, curando las mas rebeldes toses en pocos dias y sirviendo de lenitivo en las incurables. Es, pues, el mejor remedio para la curación radical de la coqueluche, tos convulsiva y demás clases de toses, ya exista la causa en el sistema vascular, ya en el nervioso.

AYUNTAMIENTO 20.

Ha llegado la manteca de Asturias, conservas de todas clases, mantes de cerdo superior a 9 reales el kilo, vinos de Jerez en botellas de todas clases, aguardientes (licores, Rom, Coñac y Ginebr); anísel vencedor, superando en lo mejor de todos los conocidos; buen surtido en garbanzos de todas clases. Tocino serrano a 8 1/2 reales al kilo; queso Manchego, bola, nata, galletas, el especial almíden Barger, único en su clase, que obtuvo la medalla de oro en la Exposición de Viena, y esta es la sola casa de su venta en Andalucía; arroz fresco, habichuelas ricas, azúcares de la Habana y del país. En cafés verdes, tostados y molidos, hay desde la clase Puerto Rico, Mayagüez, Caracollito, Moka; salchichón de Vich, ciruelas pasas, buenos orzones, pasas frescas, higos y una infinidad de artículos.

AYUNTAMIENTO 20.

Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100 18

CANARIOS.

Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100 18

AYUNTAMIENTO 20.

Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100 18

CANARIOS.

Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100 18

AYUNTAMIENTO 20.

Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100 18

CANARIOS.

Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100 18

AYUNTAMIENTO 20.

Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100 18

CANARIOS.

Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100 18

AYUNTAMIENTO 20.

Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100 18

CANARIOS.

Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100 18

AYUNTAMIENTO 20.

Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100 18

CANARIOS.

Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100 18

AYUNTAMIENTO 20.

Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100 18

CANARIOS.

Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100 18

AYUNTAMIENTO 20.

Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100 18

CANARIOS.

Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100 18

AYUNTAMIENTO 20.

Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100 18

CANARIOS.

Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100 18

AYUNTAMIENTO 20.

Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100 18

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Saldrá de Cádiz el 10 de Noviembre, a la una de la tarde, el vapor correo Ciudad de Santander.

Saldrá de Santander el 20 de Noviembre, a la una de la tarde, el vapor correo Cataluña.

Saldrá de Cádiz el 30 de Noviembre, a la una de la tarde, el vapor correo Antonio Lopez.

Servicio Comercial a Filipinas Salidas mensuales de De Coruña los dias 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona; 1.º de cada mes,

con escalas en PORT-SAID, SUEZ, ADEN Y SINGAPORE. Saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre, el vapor correo Venezuela.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus Luques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª. Santander.—Angel B. Pérez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Iraragorri. Cartagena.—Bosch hermanos. Valencia.—Darty y C.ª. Manila.—Sr. Administrador General, de la Compañía General de Tabacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan carga y pasaje para el puerto de Progreso a los mismos precios que para Veracruz.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis o opilación, en la clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. fresco.—Depósito en Córdoba, en la Farmacia de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 48; Dr. María Teadilla; Don Enrique Villegas, Almagra; D.ª Francisca Aviés, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marqués y Urbano.

A las señoras Se abusa tanto del anuncio para hacer creer lo que no existe, que nos vemos obligados a dejar al buen criterio de los que quieren comprar por sí mismos la rebaja que a todos nuestros artículos hacemos, efecto de las grandes compras que para esta estación tenemos hechas.

Que nuestros surtidos son estensísimos, variados, y abarcamos desde el artículo mas barato el mas excelente, lo sabe el público en general; para desengañarse, basta con visitar LA PASAMANERIA, y exigir las colecciones de tiras y entreteses bordados, los flecos y agremados de terciopelo, abalorio, y otros: botones, blondas, encajes, motil, pendeloques, golas y cuanto pertenece al adorno para trajes de señoras y niños.

La sección de cordonería, como son flecos, borlas, agremados, alzapafios, abrazaderas, etc., también ha sufrido una considerable rebaja.

LA PASAMANERIA 19 ARCO REAL 19

A los cosecheros de aceite. Están a la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en los alrededores de los molinos, y en rodaderas con su asiento, todo a precios arreglados.

Dirigirse a D. Félix Zabalza Pedroso. NOVEDADES PARA SEÑORAS VILLAREJO HERMANAS, Ambrosio de Morales 14 (FRENTE AL SUIZO)

Este establecimiento, deseoso de corresponder a la benevolencia que el público viene dispensándole, tiene el gusto de ofrecer a sus favorecedoras un nuevo, elegante, variado y completo surtido en sombreros de invierno, capotas, flores, plumas y adornos de fantasía.

HIERRO QUEVENNE Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago en los líquidos o solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura. Por lo mismo es uno de los raras preparados que han obtenido la APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas. N.º—Rehúscese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas: Paris, rue des Beaux-Arts, 14 Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones del estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris. DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martín EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. Los Dentíficos Laroze de quina, palitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

ROB BOYVEAU LAFECHEUR Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad Real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordarie, Zapres, Liqueur, y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos o parasitarios. ROB BOYVEAU LAFECHEUR de YODURO DE POTASIO Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos o recientes: Ulcernas, Tumores, Excorticis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFECHEUR

EL PERFUME UNIVERSAL. Venta. Se vende la bellota pendiente y partes de la dehesa de la Grijuela, término de Bepiel y Villavieja y también se arrienda dicha dehesa por uno ó más años.

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios, LANMAN y EMBE, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. Para la venta al por mayor. Don Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Pérdida. Se dará una gratificación al que presente en la plazuela del Tinte, núm. 12. (Santa Maria) un perro perdiguero, blanco, con alguna mancha dorada, que se extravió el día 9 en la calle del Gran Capitan. 84-2

Doña Dolores M., desea encontrar una colocación de ama de llaves ó representar un establecimiento propio de su sexo, dentro ó fuera de esta capital: tiene personas que la garantizan. Dirigirse San Francisco 59. 84-2

Pérdida. De la dehesa de Algallarín, término de Adamuz, se extravió en la anterior semana una vaca colorada, con dos yerrros en el lado derecho. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar a la calle del Lodo núm. 3, será gratificada. 84-2

Afrechos y pasaduras. Se venden superiores, plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. 84-2

Habiéndose extraviado en la mañana del domingo 9 del actual, un pejaro perdiz, el cual se vió en los tejados de las casas que comprende la manzana de las calles Pardo, Juan de Mesa y Jesús María; se ruega a la persona en cuyo poder se encuentre, tenga la bondad de mandar a la calle Siete Rincones núm. 1, y se le gratificará si así lo desea. 84-2

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos, instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 180 dibujos y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte. Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

DEPOSITO de maquinaria Agrícola é Industrial. JOSE ORUS VALLES. Sucesor de D. José Young. Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable.) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras a etc., Tejate. res 38.